
EL DILEMA DE LA FORMACIÓN DE LOS ESTADOS NACIONALES EN CENTROAMÉRICA: ¿ANEXIÓN, FEDERALISMO O FRAGMENTACIÓN?

Eurídice González Navarrete

Doutora em História pela Universidade de Havana, Cuba
Mestre em História pela Universidade de Valência, Espanha
Profesora Investigadora del Departamento de Historia
Facultad de Filosofía e Historia

Resumen: La formación y posterior ruptura de la Federación Centroamericana resultó de la pervivencia de un conjunto de complejos y contradictorios factores económicos, sociales y políticos, internos y externos, que lograron imponerse en el desarrollo histórico de y que, andando el tiempo, llegarían a convertir la región en una semicolonia norteamericana de facto.

Palabras-clave: Federación Centroamericana - Provincias Unidas de Centroamérica - independencia - Estados nacionales - fragmentación.

O DILEMA DA FORMAÇÃO DOS ESTADOS NACIONAIS NA AMÉRICA CENTRAL: ANEXO, FEDERALISMO OU FRAGMENTAÇÃO?

Resumo: A formação e posterior ruptura da Federação da América Central resultou da sobrevivência de um conjunto de fatores e contradições econômicas, sociais e políticas, internos e externos, que conseguiram se impor no desenvolvimento histórico de e que, andando no tempo, chegariam a transformar a região em uma semi-colônia norte-americana de fato.

Palavras-chave: Federação da América Central, Provincias unidas de América Central, independência, estados nacionais, fragmentação.

INTRODUCCIÓN

El triunfo de los ejércitos independentistas entre 1815 y 1826 provocó la ruptura del orden colonial en los territorios hispanoamericanos, pero condujo además a la fragmentación del poder político. No se pudo mantener lo que había intentado consolidar el régimen colonial: la unidad político-administrativa de territorios inmensos y diversos en su desarrollo cultural, económico y social. Después de declararse independientes de la metrópoli, cada una de las regiones por separado, resolvieron integrarse al imperio mexicano de Agustín de Iturbide. Cuando este cayó, Centroamérica se reorganizó en una federación de provincias.

Raíces históricas de la formación de los estados de Centroamérica: lo común y lo diferente

El federalismo centroamericano fue un paso político importante, pero no definitivo, para la formalización de los Estados del área. Era una manera de expresarse e inicialmente apoderarse y controlar la administración de territorios y poblaciones, de parte de algunos grupos que rechazaban la hegemonía de Guatemala, además de una evidencia de la influencia que ejercía sobre algunas personalidades el modelo de Constitución federal de los Estados Unidos. Fueron traducidas las obras de Thomas Paine, así como los modelos constitucionales, no sólo de los Estados Unidos, sino también de cada uno de los Estados norteamericanos. La influencia del modelo federal, sin embargo, logró imponerse solamente allí donde las condiciones históricas permitían cierta adecuación del mismo, y aún así el propio Bolívar había afirmado:

“El sistema federal, bien que sea el más perfecto y más capaz de proporcionar la felicidad humana en sociedad es, no obstante, el más opuesto a los intereses de nuestros nacientes Estados”¹. Al mismo tiempo insistía en la centralización de las decisiones, durante la etapa militar, como recurso más seguro en el enfrentamiento al poderío enemigo.

La persistencia de fuertes localismos se revelaba en la permanente lucha por conservar el poder fragmentado sobre territorios que ya estaban celosamente

¹Citado por Manuel Lucena Salmoral (coordinador). Historia de Iberoamérica, tomo III; Historia Contemporánea, Ediciones Cátedra S.A, Madrid: 1988, p. 252.

defendidos en ese nivel. De ahí que el modelo federal, orientado a impedir la centralización del poder desde la capital, contribuyese más a debilitar la unidad, que a consolidarla.

Ya Bolívar en el Congreso de Angostura, en 1816, había llamado a los legisladores a dejar de lado las teorías y a pensar más en los pueblos a gobernar. Más fuerte en este sentido fue el mexicano fray Servando Teresa de Mier, quien señaló la diversa génesis de los dos pueblos y, por tanto, lo impropio de copiar el modelo. En su Discurso al Congreso Constituyente de 1823 expresa que la América del Norte “eran ya Estados separados o independientes unos de otros y se federaron para unirse contra la opresión de Inglaterra; federarnos nosotros, estando unidos, es dividimos y atraernos los males que ellos procuraron remediar con esa federación”².

Mientras tanto, el proceso de independencia de Centroamérica no se realizó por la vía de la ruptura violenta y directa de la metrópoli española, sino a través de la independencia de México³. No obstante, la influencia de la revolución de Hidalgo y Morelos fue relativamente pobre sobre la Capitanía General de Guatemala, excepto quizás, en la provincia de Guatemala y el Salvador, organizados de forma similar al sur mexicano, sobre la base de la explotación de las comunidades indígenas, en las cuales predominaba la población indígena y mestiza.

La aristocracia de Guatemala, beneficiada con los mayorazgos y la explotación servil indígena, fue fiel a España, temerosa de cualquier tendencia contraria. Por su parte, los terratenientes salvadoreños, dedicados a la producción de índigo, afectados por las restricciones a su rubro de exportación fundamental y dependientes del monopolio comercial de los propietarios e intermediarios de la capital, protagonizaron las principales protestas y conspiraciones centroamericanas, junto a intelectuales liberales, pequeños comerciantes y otros representantes de las capas medias criollas. Aún así, no alcanzaron el nivel de protesta revolucionaria del resto de Hispanoamérica. Las clases y sectores privilegiados mantuvieron una postura conservadora, temerosos de una descarga realista como la ocurrida en el Virreinato de Nueva España.

La independencia de México sirvió como una especie de “puente” para el planteamiento de la cuestión de la fragmentación de América Central.

² Ver David Brading. Los orígenes del nacionalismo mexicano, FCE, México: 1975.

³ *Ibíd.*

Se atravesó por la anexión al imperio mexicano del general Iturbide, en 1821, para luego transitar a la República Federal, en 1824, en un proceso gradual de desmembración hasta 1839, a pesar de los esfuerzos del general Francisco de Morazán de establecer alianzas con los gobiernos de las provincias en torno a intereses comunes. En realidad, esta era un área sobre la cual el régimen colonial había tratado de establecer una administración política común y no había avanzado más que eso. No podía entonces la federación unificar lo heterogéneo.

En primer lugar, no existía una base económica ni social unificadora; en segundo, la federación se convirtió en víctima de manifestaciones regionalistas y caudillistas internas, que eran, en definitiva, la expresión de una matriz estructural que tenía a Guatemala como sólido núcleo feudal, a Costa Rica como un islote de producción mercantil y al Salvador como embrión del desarrollo capitalista con sus exportaciones ultramarinas. Esta compleja base generaba una superestructura de luchas y pugnas permanentes entre liberales y conservadores, que llegaron a su punto más álgido en 1834, por lo cual el general Morazán se vio obligado a trasladar la capital federal de Guatemala a El Salvador. Con la sublevación guatemalteca liderada por el caudillo Rafael Carrera, “El Rey de Indios”, apoyado por el clero, los ingleses y la aristocracia, se desintegró la federación.

Guatemala representaba el carácter histórico de liderazgo en Centroamérica. Generó sectores dirigentes fuertes y estables en el poder desde su posición de centro de poder colonial en la región. Fue centro político de los mayas y luego Capitanía General hasta 1821. De este país partieron la anexión a México en 1821 y la formación de la Federación en 1823. En 1824 la Constitución adoptó el esquema federal hasta 1838. Predominó la orientación liberal hasta 1840, para dar paso a un nuevo período de retorno a las antiguas tradiciones y costumbres coloniales hasta 1871. Explotaba la grana o cochinilla como rubro principal de exportación. Durante la mayor parte del siglo XIX mantuvo un gran estancamiento económico y un acentuado inmovilismo político. La sociedad, fundamentalmente indígena y mestiza, se desintegraba bajo la dominación secular de una minoría blanca o ladina. Lograría consolidar una fuerte alianza entre la oligarquía terrateniente y el capital extranjero.

En **El Salvador** la unión con México en 1823 fue aceptada por la fuerza, en realidad, fue el único territorio centroamericano que se opuso a la anexión. En este país existía una fuerte oligarquía terrateniente, protagonista de fuertes ideas orientadas al Centroamericanismo. San Salvador fue capital

de las Provincias Unidas entre 1834 y 1839, en abierto y comprometido apoyo a Morazán. En 1841 proclama la independencia e inicia la institucionalización estatal propia. Aquí la Iglesia era menos poderosa que en resto de los países de la zona, aunque tenía poder ideológico, que resultó beneficiado con la creación de la diócesis de San Salvador en 1842 y muy relacionada con esta problemática en Guatemala. El sector económico predominante eran los comerciantes de añil, que monopolizaban prácticamente la política, a partir de la ideología conservadora.

Honduras había sido uno de los territorios más pobres del antiguo virreinato. Sus principales rubros económicos habían sido los metales preciosos, la ganadería y el tabaco. Había sido ruta alternativa del contrabando. A finales del siglo XVIII fue creada la intendencia de Comayagua, con el fin de descentralizar el poderío de Guatemala lograr una mayor atención por parte de la Corona. Esta práctica revistió una gran importancia en los acontecimientos posteriores a la independencia, sobre todo por la permanente contradicción entre esta importante ciudad y la capital posterior, Tegucigalpa, que se convirtió en capital en el período de auge de la minería de plata, en 1880. Esta situación reflejaba las grandes dificultades de la dirección política hondureña para crear su propio proyecto político. Entre 1821 y 1823 estuvo anexada al Imperio mexicano y en 1824 proclamó su propia Constitución federalista. La debilidad económica después de alcanzada la independencia, se convirtió en inestabilidad endémica, que afectó seriamente la capacidad de implantar su proyecto nacional, funcionando prácticamente como un apéndice de la política guatemalteca en el istmo. Fue la segunda provincia, después de Nicaragua, que se separó de la Federación, a pesar de los intentos de Francisco de Morazán. Emergió de la etapa federal con una enorme deuda externa, la cual fue creciendo en virtud del empréstito británico para la construcción de un ferrocarril interoceánico.

La reforma liberal, realizada entre 1876 y 1886, fue casi impuesta por Justo Rufino Barrios, mediante el apoyo prestado al Presidente Marco Aurelio Soto (1876-1883). A partir de entonces se intensificaron los vínculos del país con el mercado exterior, la inversión extranjera, que se concentró en el banano, conformándose la economía de enclave. Este tipo de economía, como se conoce, atenta contra las posibilidades de diversificación y, de hecho, limitó la creación del modelo agro-exportador, que constituyó la base de sustentación de los demás Estados centroamericanos.

El enclave bananero monopolizó la producción, el transporte y la venta del producto, mientras el Estado hondureño se endeudaba continua-

mente, pues no podía contar con las ganancias en virtud del cobro de impuestos, al mismo tiempo que los monopolios extranjeros se convertían en prestamistas del gobierno.

Nicaragua también pasó por las experiencias de anexión y federalismo. Fue la primera en desgajarse de la federación. Se debatió en los conflictos entre Granada, cuya élite era predominantemente liberal; y León, donde eran fuertes los grupos conservadores, apoyados por el clero. Esta última ciudad constituyó una de las comandancias en las que se dividió el área durante la etapa de anexión. En la Constitución de 1826, se vieron reflejados los grupos granadinos liberales, pero se consolidó la tendencia descentralizadora y se desencadenaron las pugnas entre familias, que caracterizarían la historia política de ese país. Su situación y desarrollo estuvo más relacionado con el interés permanente de potencias extranjeras, en cuanto a la posibilidad de canalizar el río San Juan y el lago Nicaragua para abrir una vía interoceánica, cuestión que marcaría toda la historia de formación del Estado nicaragüense. Fue el país invadido por el aventurero norteamericano William Walker, quien trató de imponer el dominio sobre la zona y terminó enfrentado por fuerzas aliadas centroamericanas. En la Constitución de 1858 se logró establecer un pacto entre comerciantes de añil y hacendados ganaderos de Granada y hacendados ganaderos y productores cerealistas de León. Un momento decisivo en la construcción del estado y la Nación fue durante el régimen liberal de José Santos Zelaya (1894-1909), con la práctica de políticas orientadas a eliminar las comunidades indígenas, consideradas como obstáculo para el desarrollo y el progreso del país. Nicaragua presenta similitudes con la evolución de Honduras. Tuvo dificultades en crear su propia economía de exportación y su constitución como Estado Nación se dio bajo la injerencia y el tutelaje de los EEUU, cuyo intervencionismo se extendería hasta el siglo XX. La presencia militar era parte del control económico, financiero y político del país, así como para proteger intereses estratégicos en el istmo, eliminando cualquier proyecto nacional que perjudicara la construcción del canal de Panamá. Así se firmó, en componendas con la oligarquía – que no tenía proyecto de nación, aunque sí de propiedad – el Tratado Brian Chamorro de 1914, que otorgó derechos exclusivos a perpetuidad a los EEUU en la construcción de un canal por Nicaragua.

Ni siquiera las guerras centroamericanas contra Walker lograron que se restableciera la Federación. La desintegración de la federación centroamericana contribuyó a abrir las puertas de la zona al capital extranjero: los ingleses ocuparon La Mosquitia, parte de las costas de Nicaragua, Costa

Rica y el territorio que comprende al actual Panamá. En 1859 fue reconocida Belice como propiedad británica⁴, lo cual una vez más evidenciaba la debilidad de Centroamérica frente a las potencias extranjeras y consolidaba la ruptura de la Federación.

Costa Rica, después de la experiencia de anexión, en 1825 aprueba la Constitución federal, vigente hasta su separación en 1838. En este país la vida política se desarrollaba al margen de los centros de decisión. Se mantenía la vieja polaridad colonial entre San José y Cartago, contradicción que deviene particular entre conservadores (aristócratas) y liberales (demócratas). Entre 1835 y 1838 no cesaron las luchas entre federalistas y centralistas. Hasta la década de 1840 predominó una gran inestabilidad política, pero en el aspecto económico, fue pionera en las exportaciones de café, que se convierte en el renglón de exportación fundamental de ese país, venciendo los propios localismos, lo cual permitió que se lograra cierta unidad interna. El ascenso al poder fue determinado cada vez más por el voto electoral mediante la representación en partidos políticos. Por la temprana formulación de los principios de la democracia y la ciudadanía, Costa Rica resultó algo así como la antítesis de Guatemala, donde la tiranía era el sinónimo del orden. La Iglesia no tenía grandes propiedades ni un fuerte poder en el país, por lo cual las reformas liberales se desarrollaron sin trabas a partir de 1885. El blanqueamiento y la proclamada homogeneidad de la población devinieron símbolos de la nacionalidad. Costa Rica aparentaba menor dependencia, pero aunque es cierto carecía de un sustrato esclavista o feudal, también se convirtió en una república “cafetalera-bananera” en el siglo XIX y después, en el XX, con la presencia de la United Fruit Company.

En los años siguientes al fracaso de la Federación se organizaron varios intentos de reunificación sin resultados positivos. Entre ellos cabe recordar que la amenaza extranjera en el territorio de Nicaragua, motivó un nuevo intento por la unión de los países, con un gobierno provisional, cuyo objeto fundamental era concertar mecanismos de defensa comunes para la conservación de la soberanía y la independencia alcanzadas, además de apoyarse mutuamente para mantener las formas de gobierno. Sin embargo, la unión en este caso, respondía a una coyuntura, que resultó insuficiente para la consolidación de ese orden. Se sucedieron nuevos intentos integracionistas, pero siempre dirigidos a la consolidación política del poder frente a amenazas externas, no en torno a las relaciones económicas.

⁴ Agustín Cueva. El desarrollo del capitalismo en América Latina. México: 1977, p. 45.

El proceso de fragmentación y desintegración de Centroamérica se completó en Panamá, cuando en 1903 se constituyó formalmente el Estado, en el cual funcionó una dinámica interna importante, en el contexto de luchas locales por la independencia nacional, estimulado por la burguesía comercial, interesada en convertir al istmo en un emporio universal. También fue un proyecto compartido por la pequeña burguesía, las capas medias, los profesionales liberales y la burocracia.

En Panamá (que evidencia los intereses del imperialismo en la misma época), el proceso de identificación y afirmación nacionales no encontró los obstáculos de un poder antinacional (trabajo esclavo y/o servil, mayorazgos, propiedad amortizada, fuero eclesiástico, fuero familiar, etc.). Pero también se evidenciaba que si bien la posición geográfica legitimaba un proyecto de comunidad política, también desencadenaba fuerzas mayores, absorbentes, la voracidad imperialista que podían desnaturalizarlo⁵.

Por lo menos desde 1846 las potencias capitalistas tenían puestas sus miras en el istmo, así que ello se correspondía con el proyecto fundamental de la burguesía comercial que fue la fuerza que lideró el movimiento independentista para vender lo que sería la zona del canal, proceso que se logró formalizar en la Constitución panameña de 1904, que concedía el estatuto semicolonial otorgando el “derecho de intervención” del gobierno norteamericano en caso de “necesidad de mantener el orden constitucional”. Cuba y Puerto Rico responden también en gran medida a la lógica norteamericana en Centroamérica⁶.

A fines del siglo XIX resultaba evidente que la integración de los estados centroamericanos en una federación era un proyecto utópico. El mismo no había contado con el apoyo de las clases dominantes y carecía de bases económicas. Sin embargo, la idea fue renovada como recurso de políticos nacionales en países de la región, que trajeron por consecuencia algunas guerras fratricidas.

En este sentido puede recordarse el intento del presidente

⁵ Ricaurte Soler. Panamá. Del Estado torrijista a la restauración oligárquica. En Pablo González Casanova (coordinador). “América Latina. El Estado y la política”, Siglo XXI Editores, México: 1990, p. 482 y 483.

⁶ El criterio de A. Cueva es que el Estado Nacional se edifica “sobre la base de una estructura económico-social históricamente dada y dentro de un contexto internacional concreto, factores que no sólo determinan las modalidades históricas de cada entidad estatal más la mayor o menor tortuosidad del camino que conduce a su construcción” (p. 32). Considera que no es lo mismo construir un Estado sobre el modo de producción capitalista consolidado, implantado en la sociedad, que hacerlo sobre estructuras precapitalistas, incapaces de proporcionar el fundamento objetivo de cualquier unidad nacional, o sea, “un mercado interior de amplia envergadura”.

guatemalteco, Justo Rufino Barrios, quien se propuso complementar su programa nacional de corte liberal con el de revivir la unión centroamericana con hegemonía de Guatemala, pero terminó provocando un conflicto entre Guatemala y El Salvador en 1876, en el cual él mismo resultó muerto en territorio salvadoreño en 1885.

En 1894-1895 tuvo lugar otro intento unionista por parte de Gran Bretaña, cuando, utilizando como pretexto un incidente diplomático, bloqueó navalmente el puerto de Corinto, en Nicaragua. El enfrentamiento le permitió a los Estados Unidos intervenir y propiciar un acuerdo que propició el reconocimiento de la soberanía nicaragüense sobre la Mosquitia, a cambio del pago de una indemnización. A partir de ese momento, la presencia norteamericana en el istmo y la retirada de los británicos fue la tendencia predominante. Entonces el presidente hondureño propuso la unión en una gran república de América Central de Honduras, Nicaragua y El Salvador (junio de 1895)⁷. El proyecto, sin embargo resultaba muy frágil, lo cual fue demostrado con el no reconocimiento de la nueva república por parte de los Estados Unidos en 1896.

En 1907, con la cooperación del dictador mexicano Porfirio Díaz, desde Washington se intentó promover un programa de cooperación entre los países de América Central, crear un buró u oficina y un tribunal de justicia centroamericano, orientado a solucionar futuras disputas entre los países. De hecho, en 1908, intervino en una cuestión que enfrentaba a Guatemala y El Salvador contra Honduras. Funcionó hasta 1917 y luego fue modificado por el Tratado Brian-Chamorro, entre los Estados Unidos y Nicaragua.

CONCLUSIONE

Los elementos preexistentes para la formación de una entidad nacional centroamericana eran demasiado débiles. La federación fue un intento de establecer un Estado nación, que, sin embargo, lo fue más en la forma que en los contenidos.

El territorio común, una base económica, cultural y social, más o menos homogéneos, eran elementos que prácticamente no existían, aunque se produjeron luchas por la integración, las cuales no han sido abandonadas a

⁷ Ciro F. Cardoso. América Central: La era liberal, c. 1870-1930. En Leslie Bethell (edit.), Historia de América Latina, tomo 9, Crítica, Barcelona: 1992, p. 206.

lo largo de la historia de casi dos siglos de independencia.

La ruptura de la Federación centroamericana resultó de la pervivencia de un conjunto de complejos y contradictorios factores económicos, sociales y políticos, internos y externos, que lograron imponerse en el desarrollo histórico de y que, andando el tiempo, llegarían a convertir la región en una semicolonía norteamericana de facto.

Hoy más que nunca se impone reflexionar en torno alas raíces históricas y las necesidades de integración de nuestros pueblos, a partir de una historia y un destino que, a pesar de las particularidades locales, sentimientos y pensamos como de toda la América Nuestra.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALMAZA, Sonia. *Pensamiento Crítico Hispanoamericano*. Madrid: Pliegos: 1990.

BRADING, David. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. México: FCE, 1975.

CUEVA, Agustín. *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. México: 1977.

GUERRA VILABOY, Sergio. *El dilema de la independencia*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2000.

_____. *Orígenes de la integración de América Latina*. América Nuestra, nº 4, 1999.

HALPERIN DONGHI, Tulio. *Historia contemporánea de América Latina*. La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1990.

LUCENA SALMORAL, Manuel (coord.). *Historia de Iberoamérica*, tomo III, Historia Contemporánea, Madrid: Ediciones Cátedra, 1988.

RAMOS, Jorge Abelardo. *Historia de la nación latinoamericana*. Argentina: Peña Lillo Editor, 1968.

CARDOSO, Ciro F. *La formación de la hacienda cafetalera costarricense en el siglo XIX*. CLACSO, 1974.

SOLER, Ricaurte. *Idea y cuestión nacional latinoamericanas*. México: Siglo XXI, 1981.

_____. Panamá. Del Estado torrijista a la restauración oligárquica. In: CASANOVA, Pablo González. (coord.). *América Latina. El Estado y la política*. México: Siglo XXI Editores, 1990. p. 482-483.

_____. *Panamá: nación y oligarquía, 1925-1975*. Panamá: Ediciones de la revista *Tareas*.

TARACENA, Arturo; PIEL, Jean (comp.). *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1995.